



**Facultade de Ciencias da Saúde**

**Grado en Terapia Ocupacional**

Curso académico 2021-2022

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**Narrativas sobre el desempeño ocupacional  
en personas que consumen  
sustancias psicoactivas**

**Fabio Rouco Vázquez**

**Septiembre 2022**

## **Directores**

**Miguel Ángel Talavera Valverde.** Doctor en Ciencias de la Salud. Terapeuta Ocupacional. Profesor Asociado de la Facultad de Ciencias de la Salud. Doctor en Ciencias de la Salud. Unidad INTEGRSA SAÚDE. Universidad de A Coruña.

**Ana Isabel Souto Gómez.** Estudiante de Doctorado UDC. Terapeuta ocupacional. Trabajadora social. Profesora Universidad de Santiago de Compostela. Unidad INTEGRSA SAÚDE. Universidad de A Coruña.

## Índice

Resumen.....	7
1. Introducción.....	10
1.1 Relación salud y ocupación.....	10
1.2 Desempeño ocupacional y Terapia Ocupacional .....	11
1.3 Adicciones a sustancias y drogodependencia .....	14
2. Justificación.....	16
3. Bibliografía más relevante.....	17
4. Pregunta de investigación y objetivos.....	21
4.1. Pregunta de investigación .....	21
4.2 Objetivos.....	22
4.2.1 Objetivo general .....	22
4.2.2 Objetivos específicos .....	22
5. Metodología.....	23
5.1. Paradigma de la investigación.....	23
5.2 Método de investigación .....	23
5.3 Ámbito de estudio .....	23
5.4 Población.....	24
5.5 Criterios de inclusión y exclusión .....	24
5.6 Entrada en el campo .....	25
5.7 Técnica de recogida de información .....	26
5.8 Plan de análisis .....	27
5.9 Limitaciones del estudio.....	28
5.10 Rigor metodológico.....	29
5.11 Aplicabilidad.....	30
6. Plan de trabajo.....	30
7. Consideraciones éticas.....	32

8. Plan de difusión de los resultados .....	34
8.1. Congresos.....	34
8.2. Revistas.....	34
9. Financiación del proyecto de investigación.....	36
10. Posibles fuentes de financiación .....	37
Agradecimientos.....	43

## Índice de Tablas

Tabla I: Criterios de inclusión y exclusión.....	24
Tabla II: Criterios de inclusión y exclusión.....	25
Tabla III: Criterios de inclusión y exclusión.....	25
Tabla IV: Cronograma del plan de trabajo .....	31
Tabla V: Presupuesto estimado del proyecto.....	36

## Índice de Apéndices

<i>Apéndices</i> .....	44
<i>Apéndice I: Presentación para los centros</i> .....	44
<i>Apéndice II: Aceptación de las entidades colaboradoras</i> .....	45
<i>Apéndice III: Hoja de Información para las personas participantes</i> .....	46
<i>Apéndice IV: Consentimiento informado</i> .....	49
<i>Apéndice VI: Guion de entrevista para las personas profesionales</i> .....	52
<i>Apéndice VII: Guion de entrevista para familiares</i> .....	53

## Resumen

**Título:** Narrativa sobre el desempeño ocupacional en personas consumidoras de sustancias psicoactivas.

**Introducción:** Las sustancias psicoactivas, también conocidas como sustancias psicotrópicas, son sustancias que afectan al funcionamiento del encéfalo y provoca cambios en el estado de ánimo, la percepción, los pensamientos, los sentimientos o el comportamiento. Sustancias como el alcohol, la cafeína y la marihuana, entre otras, junto a un consumo irresponsable por parte de las personas, puede tener un fuerte impacto en los diferentes ámbitos de su vida diaria, provocando un desequilibrio en el comportamiento ocupacional de estas personas. Desde la Terapia Ocupacional, se desempeñar un rol importante en la rehabilitación, además de constituye una herramienta indispensable para realizar acciones preventivas direccionadas al consumo de sustancias psicoactivas, desde los centros de salud mental.

**Objetivo:** Analizar el desempeño ocupacional a través de la vivencia de las personas que consumen sustancias psicoactivas.

**Metodología:** Este proyecto de investigación se basa en una investigación cualitativa, utilizando un paradigma sociocrítico y el método fenomenológico con la finalidad de conocer la experiencia personal sobre el consumo de sustancias psicoestimulantes. El ámbito de estudio es la Asociación ciudadana de lucha contra la droga (ACLAD) situado en la ciudad de A Coruña, donde las personas participantes serán aquellas que acuda al centro ya descrito y tenga u haya tenido una adicción a sustancias psicoactivas. Estos/as serán seleccionado mediante un muestreo teórico intencionado abierto y para dotarlo de rigor metodológico se ha utilizado una triangulación de informantes. Las técnicas de recogida de datos serán entrevista semiestructurada y cuaderno de campo. El análisis de datos se hará utilizando un razonamiento inductivo y el software ATLAS.ti siendo el periodo de estudio desde septiembre de 2022 hasta marzo de 2023.

**Palabras-clave:** Adicciones; Sustancias psicoactivas; Desempeño ocupacional; Terapia ocupacional.

**Tipo de estudio:** Proyecto de investigación.

## Resumo

**Título:** Narrativa sobre o desempeño ocupacional en persoas consumidoras de sustancias psicoactivas.

**Introducción:** As sustancias psicoactivas, tamén coñecidas como sustancias psicotrópicas, son sustancias que afectan ao funcionamento do encéfalo e provoca cambios no estado de ánimo, a percepción, os pensamentos, os sentimentos ou o comportamento. Sustancias como o alcohol, a cafeína e a marihuanna, entre outras, xunto a un consumo irresponsable por parte das persoas, pode ter un forte impacto nos diferentes ámbitos da súa vida diaria, provocando un desequilibrio no comportamento ocupacional de estas persoas. Dende a Terapia Ocupacional, desempeñarse un rol importante na rehabilitación, ademáis de constituir unha ferramenta indispensable para realizar accións preventivas direccionadas ao consumo de sustancias psicoactivas, dende os centros de saúde mental.

**Obxectivo:** Estudiar o desempeño ocupacional a través da vivencia das persoas maiores de idade que consumen sustancias psicoactivas.

**Metoloxía:** Este proxecto de investigación baséase na investigación cualitativa, utilizando un paradigma sociocrítico e o método fenomenolóxico para coñecer a experiencia pessoais do consumo de sustancias psicoestimulantes. O ámbito de estudo é a Asociación Cidadá para a Loita contra a Droga (ACLAD) situada na cidade da Coruña, onde participarán os que acudan ao centro xa descrito e teñan ou tivesen unha adicción ás sustancias psicoactivas. Estes serán seleccionados mediante unha mostraxe teórica intencionada aberta e para dotala de rigor metodolóxico utilizouse unha triangulación de informantes. As técnicas de recollida de datos serán a entrevista semiestructurada e o caderno de campo. A análise dos datos realizarase mediante o razoamento indutivo e o software ATLAS.ti, sendo o período de estudo de setembro de 2022 a marzo de 2023.

**Palabras-clave:** Adicciones, Sustancias psicoactivas, Desempeño ocupacional, Terapia Ocupacional.

**Tipo de estudo:** Proxecto de investigación.



## **Abstract**

**Title:** Narrative on occupational performance in people who consume psychoactive substances.

**Introduction:** Psychoactive substances, also known as psychotropic substances, are substances that affect the functioning of the brain and cause changes in mood, perception, thoughts, feelings or behavior. Substances such as alcohol, caffeine and marijuana, among others, together with irresponsible consumption by people, can have a strong impact on the different areas of their daily lives, causing an imbalance in the occupational behavior of these people. From Occupational Therapy, an important role is played in rehabilitation, in addition to being an essential tool to carry out preventive actions aimed at the consumption of psychoactive substances, from mental health centers.

**Objective:** To study occupational performance through the experience of older people who use psychoactive substances.

**Methodology:** This research project is based on qualitative research, using a socio-critical paradigm and the phenomenological method in order to know the personal experience of the consumption of psychostimulant substances. The scope of study is the Citizen Association for the Fight against Drugs (ACLAD) located in the city of A Coruña, where the participants will be those who attend the center already described and have or have had an addiction to psychoactive substances. These will be selected through an open intentional theoretical sampling and to provide it with methodological rigor, a triangulation of informants has been used. The data collection techniques will be semi-structured interview and field notebook. The data analysis will be done using inductive reasoning and the ATLAS.ti software, with the study period being from September 2022 to March 2023.

**Keywords:** Addictions, Psychoactive substances, Occupational performance, Occupational therapy.

**Type of study:** Research project.

## 1. Introducción

### 1.1 Relación salud y ocupación

Esta demostrado que existe un gran vinculo entre la ocupación y la salud, tanto mental como física en todas las personas (Souto, et al., 2019). Mientras que en otras disciplinas se trabaja concienzudamente sobre la salud y la enfermedad como una sola entidad o sobre aspectos diferentes y discretos de la ocupación en su vínculo con la salud y la enfermedad (Ann, 2007).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022) se entiende el termino salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (OMS, 2022). Teniendo en cuenta esta situación es importante conocer el concepto de salud mental que se considera como “un estado de bienestar, en el cual el individuo es consciente de sus capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad” (OMS, 2022). Este aspecto puede ser abordado a través de diferentes disciplinas profesionales, como es el caso de enfermería, medicina, farmacia, psicología, obstetricia, fonoaudiología, ciencias de la nutrición, podología, optometría, veterinaria y fisioterapia entre otras.

Por lo que se refiere a la Terapia Ocupacional la fundamentación teórica afirma que la ocupación y actividad son instrumentos claves para mantener la salud. (Sanz y Sierra, 2010). Es por ese motivo que creemos conveniente definir lo que se entiende por ocupación, ya que de esta manera se puede llegar a comprender su importancia en la salud.

Según el Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional, “las ocupaciones están centradas en la identidad del cliente (persona, organización, población) y en su sentido de competencia y tiene un significado particular y un valor para el cliente” (Ávila, et al., 2020).

La ocupación se divide en una serie de áreas (actividades de la vida diaria, actividades instrumentales de la vida diaria, descanso y sueño, educación, trabajo, juego, ocio y participación social (Simó, 2006).

No todas las actividades del ser humano pueden clasificarse estrictamente en una de estas áreas. Muchas veces las actividades se superponen entre las distintas áreas.

Es fundamental tener en cuenta el ambiente para que el individuo desarrolle al máximo sus capacidades. El entorno (incluyendo el cultural, físico, social, personal, espiritual, temporal y virtual) hace referencia a las diversas condiciones que se interrelacionan e influyen en el desempeño de la persona.

La idea de ocupación como agente que promueve el bienestar y la salud da lugar a estilos de vida saludables y previene la aparición de enfermedades y sus déficits, promoviendo también la adquisición, mantenimiento y mejora del bienestar físico, psicológico y social (Bello, et al., 2010).

En el sentido que el término salud está ligado al equilibrio de cada individuo en las diferentes áreas de la ocupación, este equilibrio fomentará el completo estado de bienestar físico, mental y social de la persona.

## **1.2 Desempeño ocupacional y Terapia Ocupacional**

Desde sus orígenes, la práctica de la terapia ocupacional se ha centrado en una intervención ampliamente humanista buscando el desarrollo de las facultades de la persona a través del desempeño ocupacional (Rodríguez y Quitana, 2015).

En este sentido el desempeño ocupacional se puede definir como la capacidad para realizar rutinas y desempeñar roles y tareas, con el objetivo de autocuidado, productividad y ocio en respuesta a las demandas del entorno externo e interno al individuo (Caldas et al., 2011). Este también se refiere a la capacidad de la persona de elegir, organizar y desarrollar de forma satisfactoria ocupaciones significativas y culturalmente adaptadas, en búsqueda del cuidado personal, del disfrute del ocio y para contribuir a la sociedad (Rubio y Saenz, 2009).

En este sentido, (Crepeau, 2005) destaca que el desempeño ocupacional es “el resultado de la interacción de la persona, el ambiente y la ocupación, es una experiencia dinámica y siempre cambiante de una persona que participa en actividades, tareas y ocupaciones con propósito dentro de un ambiente” (Reboredo et al., 2015). Incluso, (Trujillo, 2002) entiende este aspecto como: “El actuar ocupacional de las personas en ambientes específicos. Es el proceso durante el cual la persona se motiva, inicia y completa distintas ocupaciones; también es una trayectoria individual en la cual intervienen las capacidades personales, las exigencias ocupacionales y las demandas del medio ambiente”.

Así por tanto el desempeño ocupacional está compuesto por cualidades físicas, mentales, sociales y espirituales, la cuales experimenta la persona cuando se involucra en el autocuidado, juego/esparcimiento y el trabajo/estudio. Estas ocupaciones se llevan a cabo en un ambiente temporal, físico y sociocultural (Ortega, 1992).

Es evidente que la Salud Mental del ser humano en cualquier etapa de la vida se refleja en la calidad de su desempeño, en la eficacia de sus acciones y en la satisfacción de las exigencias de su entorno. Por el contrario, la discapacidad mental produce cambios en la ejecución de las actividades diarias dentro de las áreas del desempeño ocupacional (Avila et al., 2007).

En cuanto a la condición de salud, cuando esta se ve afectada, el terapeuta ocupacional contribuye a mejorar el desempeño ocupacional de las personas por medio de actividades significativas, es decir teniendo en cuenta la ocupación de las personas, poblaciones, comunidades y organizaciones favoreciendo así su autonomía personal.

En este caso, la terapia ocupacional y la ciencia de la ocupación han vivido un avance exponencial en las últimas décadas, especialmente en lo referente al fortalecimiento del compromiso por la transformación social y el trabajo para y con poblaciones en situaciones de vulnerabilidad o exclusión, en las que suelen encontrarse personas que presentan consumo problemático de drogas (Pollard et al., 2008).

Unido a esto, la necesidad de basar la práctica en la evidencia ha generado un gran interés de explorar la investigación realizada sobre la terapia ocupacional y el consumo problemático de sustancias desde una perspectiva crítica, para generar una discusión reflexiva acerca de los conocimientos actuales (ej. prioridades, perspectivas) de la terapia ocupacional en el área de drogodependencias.

De hecho, el vínculo de la terapia ocupacional con esta área a estudio es relevante y tiene evidentes connotaciones con la promoción, prevención, recuperación o adaptación del desempeño ocupacional y a salud. Incluso, podemos ver como el objetivo de esta disciplina se torna necesario con la práctica profesional en aquellas personas que presentan consumos.

Por ello, si tenemos en cuenta la definición de terapia ocupacional que describe la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (WFOT) como “una profesión de la salud centrada en el cliente que se preocupa por promover la salud y el bienestar a

través de la ocupación, donde el principal objetivo es capacitar a las personas para participar en las actividades de la vida diaria mediante la habilitación de los individuos o mediante la modificación del entorno para que éste refuerce la participación” (WFOT, 2022). Podremos aseverar que la terapia ocupacional junto con otras disciplinas ayuda en la recuperación y tratamiento de las personas con problemas consumo de sustancias.

En el caso concreto de la terapia ocupacional se realizan diferentes intervenciones centrándose en aquellos aspectos que afectan al día a día de la persona. Estos problemas pueden provocar que no afecten solo a la propia persona, sino que pueden implicar a las personas próximas, creándose hábitos y situaciones que contribuyen a perpetuar las Participación social (Simó, 2015).

En Europa, algunas de las principales consecuencias del consumo de sustancias en la salud de los jóvenes se han relacionado con la pérdida de autonomía, problemas con la justicia, depresión, estrés o ansiedad (Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías [EMCDDA], 2019), lo que hace necesaria una asistencia sociosanitaria. Sin embargo, solo 82 países a nivel mundial ofrecen servicios a quienes sufren la problemática del consumo de drogas (OMS, 2022).

Como consecuencia, según el Plan Nacional sobre Drogas 2013/2016, el consumo de drogas ha descendido en los últimos años. Sin embargo, el consumo de sustancias más económicas ha aumentado (ej. alcohol, cocaína, cannabis), al igual que la demanda asistencial de servicios destinados a la problemática del consumo de drogas. No obstante, este incremento en la demanda asistencial no ha obtenido una respuesta satisfactoria debido a una disminución de los recursos económicos destinados a estos servicios a nivel nacional (Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales e Igualdad, 2007).

De hecho y teniendo en cuenta lo dicho hasta ahora, hay estudios de terapia ocupacional, donde se evidencia que el consumo problemático de drogas tiene una repercusión directa en el desempeño ocupacional de las personas y en su salud destacan que el deterioro de los roles, la alteración de las rutinas diarias o el abandono de los intereses personales, llevan a las personas a una disfunción ocupacional (González et al., 2016).

### **1.3 Adicciones a sustancias y drogodependencia**

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) las adicciones a sustancias son una enfermedad física y psicoemocional que crea una dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación. Es una enfermedad progresiva y fatal, caracterizada por episodios continuos de descontrol, distorsiones del pensamiento y negación ante la enfermedad (Rivadeneira et al., 2020).

El alcance del consumo de sustancias psicoactivas en todo el mundo se estima en 185 millones de usuarios, sin embargo, una de las diferencias entre las sustancias psicoactivas más conocidas (ej. tabaco, alcohol y drogas ilícitas) es el hecho de que el consumo de drogas ilícitas tiene un efecto más pronunciado en grupos más jóvenes, causando una morbilidad y/o discapacidad temprana en la vida (González et al., 2016).

Distintos estudios del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías señalan que España destaca como uno de los países con más incautaciones de drogas ilegales y personas que consumen sustancias (Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías, 2017). Este alto consumo y adicción a sustancias a nivel nacional afecta profundamente en todas las áreas del desempeño ocupacional de la persona adicta, suponiendo una pérdida de rutinas, roles e intereses (Wasmuth et al., 2015).

Esto provoca en las personas una pérdida de la hora de realizar actividades significativas y por ende repercute en su ocupación, ya que a partir de ese momento aparecen actividades relacionadas con el consumo de sustancias (Murillo y Moruno, 2020).

Los contenidos de las creencias relacionadas con la adicción en pacientes con problemas por consumo de drogas hacen referencia tanto a la funcionalidad del consumo, como a otras atribuciones sobre la propia capacidad de recuperación o sobre la utilidad del tratamiento y del soporte recibido (Martínez y Vermejo, 2012).

En este caso la adicción, es un proceso de alteración neuropsicológica reversible y la aportación de la terapia ocupacional adquiere una relevancia incuestionable: el aporte de validez ecológica al resto de intervenciones encaminadas a la recuperación del adicto, considerado en su globalidad, como individuo activo en su ambiente real (Mota, 2008).

Por otro lado, según la OMS, la drogodependencia es el estado de intoxicación periódica o crónica producida por el consumo repetido de una droga natural o sintetizada y caracterizado por el deseo dominante para continuar tomando la droga y obtenerla por cualquier medio; la tendencia a incrementar la dosis; la dependencia física y generalmente psíquica, con síndrome de abstinencia por retirada de la droga, y los efectos nocivos para el individuo y para la sociedad (Hernández et al., 1994).

El consumo de drogas constituye en la actualidad un importante fenómeno social que es superior al de, por ejemplo, hace 50 años (Becoña, 2000).

La prevalencia del consumo de sustancias ilícitas en España se ha mantenido relativamente estable a lo largo de los últimos años: alrededor de un tercio de la población adulta admite haber consumido en algún momento de su vida alguna sustancia ilícita. El cannabis es la droga más común y su consumo se concentra entre los adolescentes y los adultos menores de 35. La prevalencia de consumo de las drogas ilícitas más consumidas (cannabis y cocaína) mostró una tendencia decreciente hasta 2017, cuando se registró un incremento en ambas sustancias. El consumo de sustancias ilícitas sigue siendo más común entre hombres que entre las mujeres. En 2017, 1 de cada 100 adultos entre 15 y 64 años informaron haber consumido nuevas sustancias psicoactivas. La mayoría de los consumidores de este tipo de sustancias eran hombres jóvenes con un patrón de policonsumo (con otras sustancias psicoactivas legales e ilegales) (Murillo y Moruno, 2020).

## **2. Justificación**

Por lo todo lo anteriormente expuesto se pretende explorar el consumo de sustancias psicoactivas con relación al desempeño ocupacional de las personas. Sin embargo, todavía no existe demasiada evidencia teórica sobre este ámbito en la intervención de terapia ocupacional, por ello surge la idea de realizar este trabajo de investigación.

El consumo de sustancias psicoactivas por parte de la población es uno de los problemas más graves de salud pública que tiene el país en la actualidad (López et al., 2003). El consumo adictivo de sustancias produce una pérdida de hábitos, rutinas y roles en el consumidor, lo cual conlleva una disfunción ocupacional que afecta al usuario en su contexto, sus relaciones sociales y su desenvolvimiento, limitando su actividad ocupacional e impactando sobre su estado de salud (De León et al., 2013).

Como profesional de la terapia ocupacional es importante explorar el consumo de sustancias psicoactivas con relación al desempeño ocupacional de las personas ya que, los resultados que se encuentren facilitarán la comprensión de la situación y canalizará la intervención de la terapia ocupacional en este ámbito.

En resumen, con la realización de esta investigación se pretende actualizar, identificar y sintetizar los conocimientos actuales y las aproximaciones de la terapia ocupacional en la relación entre consumo de drogas y el desempeño ocupacional de las personas. Asimismo, se pretende facilitar la actualización teórica y práctica en este ámbito que pueda ser de utilidad para promover la inclusión y posicionamiento de la figura de la terapia ocupacional en esta área.

Cabe señalar la poca investigación realizada en la Comunidad Autónoma de Galicia en relación con este tema. Uno de los motivos principales de esta causa podría ser la falta de estos profesionales de la terapia ocupacional en este ámbito. Por todo esto, se considera relevante llevar a cabo este proyecto para responder a las posibles necesidades ocupacionales de esta población.



### 3. Bibliografía más relevante

- Ann A. Wilcock (2007). Occupation and health: ¿Are they one and the same? *Journal of Occupational Science* 14(1), 3–8.  
<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/14427591.2007.9686577>
- Ávila, A., Martínez, R., Matilla, R., Máximo, M., Méndez, B., Talavera, M.A., Rivas, N. y Viana, I (2020). Occupational Therapy Practice Framework: Domain and Process. *American Journal of Occupational Therapy*, 4º Edición, Vol 74 [85p].  
<https://doi.org/10.5014/ajot.2020.74S2001>
- Becoña, E. (2000). Los adolescentes y el consumo de drogas. *Papeles del psicólogo*, 77, 25-32. <http://dx.doi.org/10.20882/adicciones.137>
- Bello, S., Feal, P., Fernández, A., Pilleiro, G. y Romeu, T. (2010) Ocupación y Salud. *Revista Terapia Ocupacional Galicia*, 7(6), 170-176.  
<https://www.revistatog.com/suple/num6/gallegas.pdf>
- Caldas, A., Facundes, V. y Silva, J. (2011). O uso da Medida Canadense de Desempenho Ocupacional em estudos brasileiros: Uma revisão sistemática. *Revista Terapia Ocupacional Universidade de São Paulo*, 22(3), 238-244.  
<https://www.revistas.usp.br/rto/article/view/46397>
- De León, D., Cantero, PA. y Zabala, M. (2013). Desempeño ocupacional y calidad de la vida en personas con adicción a sustancias. *Revista Terapia Ocupacional Galicia*, 10(18), 21. <http://www.revistatog.com/num18/pdfs/original1.pdf>
- Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionais. (2022). *About Occupational Therapy*. <https://www.wfot.org/about/about-occupational-therapy>
- Gonzalez, L., Rivas, N. y Farías, L. (2016). Estudio de alcance de Terapia Ocupacional y Drogodependencias: Reflexiones críticas de los contextos, prioridades y miradas en la investigación. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 16(2), 9-21. <http://dx.doi.org/10.5354/0717-5346.2016.44747>
- Hernández, I., Limarquez, M., Lizarbe, V., Villar, M. y Astorga, M. A. (1994). *Glosario de términos de alcohol y drogas*. World Health Organization.
- López, M.J., Santín, Carmen., Torrico, E. y Rodríguez, J.M. (2003). Consumo de sustancias psicoactivas en una muestra de jóvenes universitarios. *Psicología y Salud*, Vol. 13, 1. <https://doi.org/10.25009/pys.v13i1.934>

- Martínez, J. y Vermejo, A. (2012). Evolución de las creencias nucleares relacionadas con la adicción en drogodependientes con y sin trastornos de personalidad. *Adicciones*, 24(3), 229-237. <https://doi.org/10.20882/adicciones.94>
- Ministerio de Sanidad, Servicios e Igualdad. (2007). *Estrategia Nacional sobre drogas. Informe de evaluación final*. [https://pnsd.sanidad.gob.es/pnsd/estrategiaNacional/docs/2017\\_Informe\\_Evaluacion\\_Final\\_Estrategia\\_Nacional\\_sobre\\_Drogas\\_2009\\_2016.pdf](https://pnsd.sanidad.gob.es/pnsd/estrategiaNacional/docs/2017_Informe_Evaluacion_Final_Estrategia_Nacional_sobre_Drogas_2009_2016.pdf)
- Mota, G. Rojo (2008). Terapia Ocupacional en el tratamiento de adicciones. *Organo Oficial de la Sociedad española de Toxicomanías* 10 (2), 88-97. [https://www.doi.org/10.1016/S1575-0973\(08\)74550-1](https://www.doi.org/10.1016/S1575-0973(08)74550-1)
- Murillo, N. y Moruno, P. (2020). Investigación sobre drogodependencia en terapia ocupacional: scoping review. *Revista Terapia Ocupacional Galicia*, 17 (2), 205-213. <https://www.revistatog.es/ojs/index.php/tog/article/view/90>
- Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías. (2019). *Informe sobre drogas*. [https://pnsd.sanidad.gob.es/delegacionGobiernoPNSD/relacionesInternacionales/unionEuropea/docs/20190725\\_InformeDrogasEspana2019\\_EMCDDE\\_DGPNSD.pdf](https://pnsd.sanidad.gob.es/delegacionGobiernoPNSD/relacionesInternacionales/unionEuropea/docs/20190725_InformeDrogasEspana2019_EMCDDE_DGPNSD.pdf)
- Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías. (2017). *Informe Europeo sobre Drogas Tendencias y novedades. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea*. <http://www.emcdda.europa.eu/system/files/publications/4541/TDAT17001ESN.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (2022). *Preguntas más frecuentes*. <https://www.who.int/es/about/frequently-asked-questions>
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *Salud mental: fortalecer nuestra respuesta* <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>
- Ortega Ruiz, R. (1992). *El juego infantil y la construcción social del conocimiento*. Alfar. Asociación ciudadana de lucha contra la droga. (2022). *Prevención*. <https://www.xn--acladcorua-19a.es/prevencion/>
- Pollard, N., Sakellriou, D. y Kronenberg, F. (2008). *A Political Practice of Occupational Therapy*. Churchill Livingstone Elsevier.

- Puerto Mojica, Y. A., Bernal, D. y Sanchez, K. (2007). Características del Área de Desempeño Ocupacional de Juego en niños con Trastornos Mentales. *Umbral científico*, 71, 63-80. <https://www.redalyc.org/pdf/304/30401006.pdf>
- Reboredo Rodríguez, J. M., Novoa Fente, M., Blanco Pereira, M. y Montes Bernardo, S. (2015). Terapia Ocupacional y ocupación. De la definición a la praxis profesional. *Revista Terapia Ocupacional Galicia* 2(7), 25-30. <https://www.revistatog.com/mono/num7/mono7.pdf>
- Rivadeneira, Y., Cajas, T., Viejo, I. y Quinto, E. (2020). Adicciones a Sustancias y Comportamentales en la Ciudad de Loja. *PSICOLOGÍA UNEMI*. 4(6), 20-29. <https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol4iss6.2020pp20-29p>
- Rodríguez, L. y Quintana, D. (2015). Atención plena y Terapia Ocupacional. Propuesta de nuevo marco de atención basada en el Modelo Canadiense del desempeño ocupacional desde Mindfulness. *Revista Terapia Ocupacional Galicia*, 12(21), 1-18. <https://www.revistatog.com/num21/pdfs/revision1.pdf>
- Rubio, C. y Saenz, P. (2009). De la ocupación y su significado un viaje a los orígenes de la Terapia Ocupacional. *Revista Terapia Ocupacional Galicia* 6(10), (p.9) <http://www.revistatog.com/num10/pdfs/historia1.pdf>
- Sanz, P. y Sierra, B. (2010). En busca de nuestra esencia olvidada. Rescatando la ocupación como aportación a la medicina y a la humanidad. *Revista Terapia Ocupacional Galicia*, 7(11), 1-10. <https://www.revistatog.com/num11/pdfs/historia1.pdf>
- Simó Algado, S. (2006). El modelo canadiense del desempeño ocupacional. *Revista Terapia Ocupacional Galicia*. 3(3), 1-27. <https://www.revistatog.com/num3/expertol.htm>
- Simó Algado, S. (2015). Una Terapia Ocupacional Desde Un Paradigma Crítico. *Revista Terapia Ocupacional Galicia*, 2(7), 25-40. <https://www.revistatog.com/mono/num7/critico.pdf>
- Souto, A.I., Talavera, M.A., Facal, T. y Rodriguez, L. (2019). *Terapia ocupacional y promoción de la salud*. Síntesis.
- Trujillo A. Rojas (2002). Terapia Ocupacional Conocimiento y Práctica en Colombia. *Universidad Nacional de Colombia*, 13(1), 38. <https://doi.org/10.25214/25907816.19>

Wasmuth, S., Outcalt, J. y Buck, K. (2015). Metacognition in persons with substance abuse: Findings and implications for occupational therapists. *Canadian Journal of Occupational T Therapy*, 82(3), 2-7. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/26103713/>

## **4. Pregunta de investigación y objetivos**

### **4.1. Pregunta de investigación**

Tras revisar la bibliografía existente sobre el tema en cuestión, se planteó la necesidad de investigar sobre el comportamiento de las personas que consumen sustancias psicoactivas y la relación con el desempeño ocupacional y los cambios que se pueden producir. A partir de ello, surgió la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo construyen el desempeño ocupacional de las personas que consumen que sustancias psicoactivas?

## **4.2 Objetivos**

### **4.2.1 Objetivo general**

Analizar el desempeño ocupacional a través de la vivencia de las personas que consumen sustancias psicoactivas.

### **4.2.2 Objetivos específicos**

- Indagar en los factores que han llevado al consumo.
- Analizar el significado que le otorgan al consumo.
- Explorar la salud de las personas que consumen.
- Analizar las estrategias de afrontamiento y recursos de apoyo.

## **5. Metodología**

### **5.1. Paradigma de la investigación**

Para la realización de este proyecto de investigación se ha empleado una metodología cualitativa, centrándonos en el abordaje de los fenómenos a estudiar desde una mirada compleja y holística de la realidad, es decir, para comprender la totalidad del fenómeno como son las adicciones es necesario partir de la perspectiva de las personas implicadas (Salgado, 2007).

Se seguirá en este proyecto de investigación un paradigma socio-crítico fundamentándose en la crítica social con un marcado carácter reflexivo y en este caso, se conseguirá mediante el descubrimiento de la realidad de cada persona participante durante la adicción relacionada con sustancias, proponiendo la integración de todas las personas participantes, (Alvarado y García, 2008).

### **5.2 Método de investigación**

Se empleará el método fenomenológico con el objeto de conocer la experiencia personal sobre el consumo de sustancias psicoestimulantes sin buscar una explicación causal (Tójar, 2006). Por tanto, como afirmó Bolio (2012), se explorará la conciencia de las personas y su modo de percibir la vida a través de la experiencia (Alvarado y García, 2008).

De este modo, por medio de los/las participantes de este proyecto se buscará analizar desempeño ocupacional de las personas que consumen algún tipo de psicoestimulante.

### **5.3 Ámbito de estudio**

El estudio se desarrollará en un recurso comunitario de atención a las personas con adicción a las sustancias situado en A Coruña.

Este centro se trata de la ACLAD, la cual se conforma de tres centros asistenciales para adicciones relacionadas con sustancias: Unidad Asistencial (UAD), Unidad de Día (UD), Comunidad Terapéutica (CT) (ACLAD, 2022).

Para ello cuentan con un equipo multidisciplinar de profesionales formado por educadores/as, psicólogos/as, médicos/as, médicos/as psiquiatras, trabajadores/as

sociales y enfermeros/as que supervisan a diario todo el proceso de recuperación de los internos (Alvarado y García, 2008).

#### 5.4 Población

El grupo a estudiar será toda persona mayor de edad que acuda al centro ya descrito y tenga u haya tenido una adicción a sustancias psicoactivas. Estos/as serán seleccionado mediante un muestreo teórico intencionado abierto, donde serán elegidos/as según unos atributos determinados de la población para poder estudiar un concepto o teoría. Para dotar de rigor metodológico se utilizará como método de recolección de datos la triangulación por informantes, la cual tiene por objeto dotar de mayor riqueza, amplitud y profundidad a los datos, siendo los vértices: las propias personas que se encuentran en una situación de drogodependencia, los trabajadores de la asociación y la familia de referencia en la cual la persona desarrolla su vida (Hernández, et al., 2018).

#### 5.5 Criterios de inclusión y exclusión

En este estudio, participarán las personas escogidas a través de un muestreo intencionado y que cumplen con los criterios de inclusión y exclusión, que se especifican en la Tabla I, Tabla II y Tabla III.

**Tabla I: Criterios de inclusión y exclusión.**

Personas participantes	
Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Tener al menos una edad mínima de 18 años.	Presentar dificultades de comunicación que puedan perjudicar la recogida de datos.
Ser socio o socia de La Asociación ciudadana de lucha contra la droga (ACLAD).	No encontrarse consumiendo sustancias psicoactivas.
Haber consumido sustancias psicoactivas durante al menos los últimos 6 meses.	



**Tabla II: Criterios de inclusión y exclusión.**

<b>Profesionales de la asociación</b>	
<b>Criterios de inclusión</b>	<b>Criterios de exclusión</b>
Tener contrato laboral con la entidad desde al menos un año.	Encontrarse en una situación de baja laboral en el momento de las entrevistas.
Realizar una intervención directa con las personas socias.	

**Tabla III: Criterios de inclusión y exclusión.**

<b>Familiares de los usuarios</b>	
<b>Criterios de inclusión</b>	<b>Criterios de exclusión</b>
Tener una edad igual o superior a los 18 años.	Presentar dificultades de comunicación que perjudiquen la recogida de datos.
Tener parentesco por consanguinidad o afinidad con el/la usuario/a hasta tercer grado por consanguinidad o afinidad.	

## **5.6 Entrada en el campo**

La entrada al campo se realizará por medio de La Asociación ciudadana de lucha contra la droga (ACLAD) situado en la ciudad de A Coruña.

ACLAD, es una asociación sin ánimo de lucro construida en A Coruña, en 1979 para hacer frente a una incipiente problemática social: la atención a los/las drogodependientes y sus familias. Pioneros en Galicia y España en el tratamiento y atención a este colectivo. En reconocimiento a esta labor pionera, en 1985 el Ministerio de Interior los declara entidad de utilidad pública. En ACLAD se tiene como objetivo prioritario el concienciar de los daños que ocasionan el consumo de drogas y prestar atención socio sanitaria a los/las drogodependientes y a sus familiares. (ACLAD, 2022).

Una vez se obtenga el informe favorable del comité de ética correspondiente, el acceso a campo se realizará por medio de la figura conocida en investigación cualitativa como gatekeeper (Hernández, et al., 2018) aquella persona que tiene un papel oficial o no, en el contexto y puede autorizar la entrada al campo y que ayudará a localizar a los/as participantes. Para ello, se contactará con el director del centro, quien cumplirá con esta función. Se presentará la Hoja de información para el centro (Ver apéndice I: Hoja de Información para el centro) junto a la Hoja de aceptación (Ver apéndice II: Carta de aceptación de las entidades colaboradoras) y se le explicará brevemente los objetivos del estudio, junto a las técnicas que se van a emplear.

Una vez aceptada la entrada al campo, se procederá a facilitar la Hoja de información para los participantes (Ver apéndice III: Hoja de Información para las personas participantes) al responsable, quien hará llegar a las personas voluntarias e interesadas en participar, esta información. Posteriormente, se establecerá una charla informativa de forma presencial con dichas personas para explicar en mayor detalle la finalidad de este estudio y resolver cualquier duda. Posteriormente, se enviará el consentimiento informado (Ver apéndice IV: Consentimiento informado para un estudio) a todas aquellas personas que acepten participar.

Se analizarán los datos sociodemográficos de cada una de las personas interesadas en participar en el estudio para establecer finalmente, si cumplen o no con los criterios de inclusión y exclusión establecidos en el apartado anterior. Además de haber firmado el Consentimiento informado por ambas partes junto con la hoja de información proporcionada por el investigador. (Ver apéndices III y IV).

La dificultad más importante que presentará este estudio será acceder al muestreo intencionado, ya que será muy posible que muchos de los usuarios/as consumidores de sustancias psicoactivas no quieran participar en este o que su consumo haya variado en los días previos al estudio, afectando así a su desempeño ocupacional.

## **5.7 Técnica de recogida de información**

Para la recogida de información se utilizarán:

- **Entrevista semiestructurada**

En este caso la entrevista que se llevará a cabo será semiestructurada por parte del investigador principal en la cual las personas que participen podrán seguir un guion

planificado, aunque con libertad a la hora de seguir un orden para las preguntas. (Andrea, 2016).

con el objetivo de obtener información relevante acerca de las experiencias vividas por los/las diferentes participantes. (Ver apéndice V: Guion de entrevista para los participantes, Ver apéndice VI: Guion de entrevista para las profesionales y Ver apéndice VII: Guion de entrevista para las personas familiares participantes).

La entrevista se desarrollará de manera presencial en el espacio cedido por la asociación, con una duración de 1 hora y cuarto por cada participante aproximadamente, favoreciendo el intercambio de información estableciendo así una relación entre investigador y participante satisfactoria. Al mismo tiempo, el/la participante podrá decidir en todo momento si desea interrumpir la entrevista o, por el contrario, aumentar el tiempo de esta con el fin de favorecer la recogida de datos relacionados con el tema de este estudio.

- **Cuaderno de campo**

Se hará uso de una libreta donde se registrará la información más relevante observada durante las entrevistas y al mismo tiempo, para describir los comportamientos o la comunicación no verbal lo más pronto posible después de los hechos. Esta estrategia de recolección de datos seguirá un esquema que facilite las anotaciones del investigador, que incluirá:

- Anotaciones al terminar cada período de campo, es decir, cada mañana/día. Registrando también la fecha correspondiente.
- Las notas registradas se archivarán de manera separada por: evento, tema o periodo (por ejemplo, por día: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes).
- Grabaciones de audio de las entrevistas.
- Descripciones del contexto durante las entrevistas u observaciones (Hernández, et al., 2018).

## **5.8 Plan de análisis**

Una vez recogidos todos los datos a través de las técnicas ya mencionadas, se procederá a la transcripción de estas entrevistas utilizando las grabaciones y las anotaciones hechas durante la observación, recogidas en el cuaderno de campo. A lo largo de este proceso, se utilizará una categoría de identificación jerárquica para cada

persona que haya participado en el estudio, es decir, participante, trabajador/a y familiar de referencia, simplificándolo en “P”, “T”, “F”. Además, se recogerá el género de cada persona participante siendo la “M” para el género masculino y la “F” para el género femenino y para otros será la “O” seguido del número de la entrevista realizada. De esta forma se garantizará la confidencialidad de los datos personales a través de este código alfanumérico, Por ejemplo: PF1.

Tras la transcripción se seleccionará un software que se encargará del análisis de los datos con el fin de responder a la pregunta de investigación y los objetivos de investigación. Dicho análisis se utilizará el programa ATLAS.ti, permitiendo expresar el sentido circular del análisis cualitativo, por cuanto otorga la posibilidad de incorporar secuencialmente los datos, sin necesidad de recoger todo el material en un mismo tiempo. Una de las ventajas de este programa es que aumenta la calidad de la investigación, puesto que fortalece la coherencia y el rigor de los procedimientos analíticos.

Se utilizará un razonamiento inductivo, este consiste en alcanzar una conclusión que está, en mayor o menor grado, apoyada por unas premisas. Los razonamientos inductivos tienen la ventaja de ser ampliativos, es decir que la conclusión contiene más información de la que hay contenida en las premisas. Dada su naturaleza ampliativa, los razonamientos inductivos son muy útiles y frecuentes en la ciencia y en la vida cotidiana. (Verd y Lozares, 2016).

## **5.9 Limitaciones del estudio**

En cuanto a posibles limitaciones que podrá tener este estudio, el consumo de sustancias psicoactivas por parte de cada usuario/a pueden ser diferentes al igual que sus efectos, por lo que se podría notar una diferencia con respecto el desempeño ocupacional de cada uno/a.

## 5.10 Rigor metodológico

En este sentido, los criterios que comúnmente se utilizan para evaluar la calidad científica de un estudio cualitativo y por ende su rigor metodológico son la credibilidad, transferibilidad, consistencia y confirmabilidad (Salgado, 2007):

- La **credibilidad** hace referencia a la confianza de los resultados obtenidos en el estudio de investigación. Para ello será necesario realizar un contraste entre los datos recogidos y la realidad teniendo en cuenta diferentes perspectivas, es decir, llevando a cabo una triangulación de los datos.—Además, una vez sean analizados los resultados se les expondrán a los/as participantes los resultados finales, dándoles la posibilidad de modificarlos con el propósito de mejorar la información obtenida.
- La **transferibilidad** se entiende como la posibilidad de aplicar los resultados obtenidos del estudio en otra población diferente a la estudiada realizando una investigación con condiciones similares. En el presente estudio, no sería posible asegurar la transferibilidad de los resultados en otros contextos, debido al carácter único e irrepetible de los procesos de cada persona y de la construcción de un cambio social que se guía por las personas implicadas. Por otra parte, y con el propósito de preservar la transferibilidad de los hallazgos recogidos del estudio, se realizará una descripción detallada del contexto en el que se ha realizado además se incluirá las características de cada uno de los participantes.
- La **consistencia** se trata de la disponibilidad de realizando el mismo estudio conseguir los mismos hallazgos. En el estudio propuesto se conseguirá mediante la triangulación de los datos, para ello se contrastará la biografía de cada uno/a de los/as participantes y las anotaciones del cuaderno de campo construido por el investigador.
- La **confirmabilidad** está ligado a la credibilidad, y se refiere a demostrar que hemos minimizado los errores o los datos mal recogidos los investigadores. Para garantizar esto se realizará una transcripción literal de las vivencias de los/as participantes, además será preciso una descripción y análisis detallado donde se especificará la neutralidad del investigador.

### **5.11 Aplicabilidad**

Se busca que los resultados de este estudio proporcionen un mayor conocimiento acerca del desempeño ocupacional de las personas que consumen sustancias psicoactivas.

La aplicabilidad del presente estudio servirá para contribuir al conocimiento sobre la intervención del terapeuta ocupacional en personas que hayan consumido sustancias psicoactivas, así como para fomentar la incorporación de estos/as profesionales en el ámbito de las adicciones relacionadas con sustancias en España. Además, será de ayuda a conocer qué perspectiva tienen los/las profesionales y los familiares sobre el desempeño ocupacional de las personas que han consumido sustancias. De esta manera, se conocería si existe la necesidad de incluir la figura del terapeuta ocupacional a la hora de intervenir con estas personas.

Se pretenderá favorecer el conocimiento de la vivencia de este tipo de población bajo una perspectiva ocupacional. Este punto puede generar futuras líneas de investigación para la profesión. A su vez, se ofrecerá una visión diferente de las personas a sus profesionales y familiares pudiendo contribuir a su aprendizaje y desarrollo personal y profesional, así como hacer intervenciones ajustadas a un tipo específico de psicoestimulantes, dado que el amplio abanico de psicoestimulantes produce que las intervenciones sociales de las personas profesionales no estén ajustadas a sus necesidades.

La adicción como componente de las ciencias de la salud están fundamentalmente presente en las publicaciones de la disciplina médica o psicología (Nizara, et al., 2019), sin embargo, todo esto generará nueva producción científica que será de especial interés en España, debido a los pocos estudios realizados en esta materia o similares en terapia ocupacional.

## **6. Plan de trabajo**

El periodo de estudio de este trabajo tendrá una duración de septiembre de 2022 hasta marzo de 2023. A continuación, se explicarán las fases que se seguirán para la realización del proyecto con una tabla en la que se muestra un cronograma en el que se especifican las mismas.

**Tabla IV: Cronograma del plan de trabajo**

	2022				2023		
	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar
Revisión bibliográfica							
Diseño del estudio							
Solicitud del informe del Comité de Ética							
Entrada al campo							
Recogida de información							
Análisis de la información							
Elaboración del informe final							
Difusión de los resultados							

## **7. Consideraciones éticas**

Este estudio estará guiado por los principios éticos y la normativa vigente en el Comité de ética de la Investigación y la Docencia de la UDC y necesaria obtener el informe favorable del Comité de ética de Investigación y la Docencia de la UDC, una vez obtenido el informe se hará explícito en la investigación el código.

Se seguirá la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial (AMM, 2017) dado que estos principios éticos se relacionan con la disciplina de esta investigación. Uno de los propósitos principales de la investigación en seres humanos es comprender las causas, evolución y efectos de las enfermedades y mejorar las intervenciones preventivas, diagnósticas y terapéuticas. Esto, junto con la ratificación del Convenio de Derechos Humanos y Biomedicina de España (1999) y el Informe Belmont en los que se habla de principios y guías éticas para la protección de los sujetos humanos de investigación (Informe Belmont, 1979). Siguiendo el Reglamento Europeo 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de esos datos (2016) en el cual se establecen los casos concretos en los que el tratamiento de los datos de la persona será lícito.

En cuanto, al tratamiento de los datos personales de cada participante, el estudio se guiará por la normativa española sobre la protección de datos de carácter personal vigente (Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales 3/2018, del 5 de diciembre).

Además, se hará entrega de una Hoja de información (ver apéndice III) en el cual se especificará el uso de los datos y el objetivo principal de este proyecto solicitando el permiso de grabar durante las entrevistas.

Cabe señalar que, toda la información recogida a lo largo de la investigación será solamente utilizada con el fin de conocer del desempeño ocupacional a través de las vivencias de las personas que consumen sustancias y por ello, tanto los audios de las entrevistas podrán ser eliminados o conservados para futuras investigaciones, si la persona quiere.

En cuanto a los/as entrevistados/as su participación siempre será voluntaria, y podrán retirarse del estudio cuando quieran, sin tener que dar explicaciones y sin que esto repercuta en el futuro (ver apéndice IV).



Además, se empleará la ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (2019) la cual se ha tenido en cuenta para la protección de los derechos de la persona autora mediante el empleo de citas y fuentes de referencia según la normativa American Psychology.

## **8. Plan de difusión de los resultados**

Una vez finalizado el estudio de investigación, se llevará a cabo la difusión de los resultados obtenidos. Todo ello, con el fin de fomentar la producción científica de la disciplina de terapia ocupacional, teniendo en cuenta los ámbitos de la salud mental y el consumo de sustancias.

Los resultados de esta investigación serán difundidos a través de diferentes congresos y revistas científicas.

### **8.1. Congresos**

VII Congreso Internacional de Terapia Ocupacional de la Universidad Miguel Hernández (CITO)- 2023 (Congreso Cito,2022)

VI Congreso Mundial de Educación (EDUCA), organizado también por la UDC-A Coruña marzo 2023 (Congreso EDUCA. 2023).

### **8.2. Revistas**

A la hora de escoger las revistas en donde se publicará la investigación, se tendrá en cuenta su factor de impacto.

#### **- Nacionales**

Revista Gallega de Terapia Ocupacional (TOG). Esta revista no cuenta con factor de impacto JCR o SJR, pero si se encuentra indexada en otros índices de impacto y por eso se ha decidido incluirla en este proyecto. de todas formas, se ha decidido incluirla debido a que muestra diferentes aspectos relacionados con el ámbito de la Terapia Ocupacional en Galicia.

#### **- Internacionales**

American Journal of Occupational Therapy (AJOT). SJCR (2021-22): 2.246

Australian Occupational Therapy Journal (Aust. Occup. Ther. J). SJCR (2021-22): 1.856

Canadian Journal of Occupational Therapy (CJOT) SCJR (2021): 1.451

British Journal of Occupational Therapy (BJOT) SCJR (2021-22): 1.243

OTJR Occupation, Participation and Health SCJR (2021-22): 1.768

## 9. Financiación del proyecto de investigación

Para poder desarrollar esta investigación será necesario el uso de diferentes recursos (Ver en Tabla V).

**Tabla V: Presupuesto estimado del proyecto**  
*Presupuesto estimado para el proyecto*

	<b>Concepto</b>	<b>Coste</b>
<b>Recursos materiales</b>	Ordenador portátil con acceso a Internet	500€
	Grabadora digital	30€
	Impresora	100€
	ATLAS.ti Web mensual (licencia para estudiantes)	10,89€ x3 meses (32,67€)
	Tinta (dos cartuchos)	60€
	Material de oficina	30€
<b>Recursos contratados</b>	Wifi e internet	50€
	Tasas de publicación en revistas (publicación más traducción).	2.500€
	Inscripciones en congresos	190€
<b>Difusión de la investigación</b>	Desplazamientos, dietas y alojamientos	1200€
<b>Imprevistos (5%)</b>		234.63
<b>COSTE TOTAL</b>		<b>4927,30</b>

\* El precio total y desglosado del presupuesto incluye el 21% de IVA

## 10. Posibles fuentes de financiación

A continuación, se especifican las posibles fuentes de financiación para este proyecto:

- Privado
  - COPTOEX, Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Extremadura. Ayudas para el desarrollo de proyectos de investigación en Terapia Ocupacional 1.500€
  - COTOGA, Ayuda a la investigación en Terapia Ocupacional, dirigida a colaborar en la investigación de profesionales de Terapia Ocupacional en cualquiera de sus ámbitos de actuación 1.500€
  - Fundación MAPFRE. Ayuda a la investigación de Ignacio H. de Larramendi. Ayuda destinada a apoyar investigaciones tanto académicas y profesionales que deseen realizar programas de intervención de forma independiente o en el marco de universidad, hospitales, empresas o centros de investigación en el ámbito de salud y previsión social 30.000€
  
- Pública
  - Diputación de A Coruña: Bolsas de Investigación, Educación, Cultura y Deporte (Área de ciencias de la salud: 3 bolsas) El objeto de la presente convocatoria es la concesión de 20 bolsa en régimen de publicidad, objetividad y concurrencia competitiva, destinadas a personas con titulación universitaria que pretendan hacer un trabajo de investigación en el período 2022. El importe de la bolsa será de: 10.000€ para cada una. (Así lo establecen las últimas convocatorias de los dos años anteriores).

## Referencias bibliográficas

- Asociación ciudadana de lucha contra la droga. (2022). *Asistencia*. <https://www.acladcoruña.es/asistencia/>
- Asociación ciudadana de lucha contra la droga. (2022). *Prevención*. <https://www.xn--acladcorua-19a.es/prevencion/>
- Asociación Médica Mundial (2017). *Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial. Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*. <https://www.wma.net/es/>
- Andrea, V. (2016). Entrevistando en investigación cualitativa y los imprevistos en el trabajo de campo: de la entrevista semiestructurada a la entrevista no estructurada. *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa*. Capítulo 2, 18-34. [https://web.archive.org/web/20190511171034id/http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/53686/Documento\\_completo\\_.pdf?sequence=1#page=18](https://web.archive.org/web/20190511171034id/http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/53686/Documento_completo_.pdf?sequence=1#page=18)
- Ann A. Wilcock (2007). Occupation and health: ¿Are they one and the same? *Journal of Occupational Science* 14(1), 3–8. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/14427591.2007.9686577>
- Alvarado, L. y García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación Ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación de Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, (9), 187-202. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011837011>
- Ávila, A., Martínez, R., Matilla, R., Máximo, M., Méndez, B., Talavera, M.A., Rivas, N. y Viana, I (2020). Occupational Therapy Practice Framework: Domain and Process. *American Journal of Occupational Therapy*, 74 [85p]. <https://doi.org/10.5014/ajot.2020.74S2001>
- Becoña, E. (2000). Los adolescentes y el consumo de drogas. *Papeles del psicólogo*, 77, 25-32. <http://dx.doi.org/10.20882/adicciones.137>

- Bello, S., Feal, P., Fernández, A., Pilleiro, G. y Romeu, T. (2010) Ocupación y Salud. *Revista Terapia Ocupacional Galicia*, 7(6), 170-176.  
<https://www.revistatog.com/suple/num6/gallegas.pdf>
- Caldas, A., Facundes, V. y Silva, J. (2011). O uso da Medida Canadense de Desempenho Ocupacional em estudos brasileiros: Uma revisão sistemática. *Revista Terapia Ocupacional Universidade de São Paulo*, 22(3), 238-244.  
<https://www.revistas.usp.br/rto/article/view/46397>
- Congreso Cito. (2022). *VII Congreso internacional de Terapia Ocupacional de la Universidad Miguel Hernández*.  
<https://congresoterapiaocupacional.umh.es/cito/>
- Congreso educa. (2022). *Programa Provisional del congreso*.  
<https://plataformaeduca.org/congreso/programa/>
- De León, D., Cantero, PA. y Zabala, M. (2013). Desempeño ocupacional y calidad de la vida en personas con adicción a sustancias. *TOG*, 10(18), 21.  
<http://www.revistatog.com/num18/pdfs/original1.pdf>
- Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionais. (2022). *About Occupational Therapy*. <https://www.wfot.org/about/about-occupational-therapy>
- Gobierno de España. (2018). *Ley 3/2018 de Protección de Datos de Carácter Personal Bol Of del Estado*. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-16673>
- Gonzalez, L., Rivas, N. y Farías, L. (2016). Estudio de alcance de Terapia Ocupacional y Drogodependencias: Reflexiones críticas de los contextos, prioridades y miradas en la investigación. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 16(2), 9-21.  
<http://dx.doi.org/10.5354/0717-5346.2016.44747>
- Hernández, R., Fernández C., y Baptista, P. (2018) *Metodología de la investigación*. 6ª ed. México: McGraw-Hill.
- Hernández, I., Limarquez, M., Lizarbe, V., Villar, M. y Astorga, M. A. (1994). *Glosario de términos de alcohol y drogas*. World Health Organization.
- Informe Belmont. (1979). *Principios y guías para la protección de los sujetos humanos de investigación. Comisión nacional para la protección de los sujetos humanos de investigación biomédica y del comportamiento*. Observatori de biètica i Dret.  
<http://www.bioeticayderecho.ub.edu/archivos/norm/InformeBelmont.pdf>

- Instrumento de Ratificación del Convenio para la protección de los derechos humanos y la dignidad del ser humano con respeto a las aplicaciones de la Biología y la Medicina. (1999). *Boletín Oficial del Estado*. 251. [https://www.boe.es/eli/es/ai/1997/04/04/\(1\)](https://www.boe.es/eli/es/ai/1997/04/04/(1))
- Tojar, J.C. (2006). Investigación cualitativa. Comprender y actuar. Madrid, España. La muralla.
- López, M.J., Santín, Carmen., Torrico, E. y Rodríguez, J.M. (2003). Consumo de sustancias psicoactivas en una muestra de jóvenes universitarios. *Psicología y Salud*, Vol. 13, 1. <https://doi.org/10.25009/pys.v13i1.934>
- Lopezosa, C. (2020). *Entrevistas semiestructuradas con NVivo: pasos para un análisis cualitativo eficaz*. Lopezosa. Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social. *Universitat Pompeu Fabra*.
- Martínez, J. y Vermejo, A. (2012). Evolución de las creencias nucleares relacionadas con la adicción en drogodependientes con y sin trastornos de personalidad. *Adicciones*, 24(3), 229-237. <https://doi.org/10.20882/adicciones.94>
- Ministerio de Sanidad, Servicios e Igualdad. (2007). *Estrategia Nacional sobre drogas. Informe de evaluación final*. [https://pnsd.sanidad.gob.es/pnsd/estrategiaNacional/docs/2017\\_Informe\\_Evaluacion\\_Final\\_Estrategia\\_Nacional\\_sobre\\_Drogas\\_2009\\_2016.pdf](https://pnsd.sanidad.gob.es/pnsd/estrategiaNacional/docs/2017_Informe_Evaluacion_Final_Estrategia_Nacional_sobre_Drogas_2009_2016.pdf)
- Mota, G. Rojo (2008). Terapia Ocupacional en el tratamiento de adicciones. *Organo Oficial de la Sociedad española de Toxicomanías* 10 (2), 88-97. [https://doi.org/10.1016/S1575-0973\(08\)74550-1](https://doi.org/10.1016/S1575-0973(08)74550-1)
- Murillo, N. y Moruno, P. (2020). Investigación sobre drogodependencia en terapia ocupacional: scoping review. *Revista Terapia Ocupacional Galicia*, 17 (2), 205-213. <https://www.revistatog.es/ojs/index.php/tog/article/view/90>
- Nizara, M., Luna, F. y Cachay, C. (2019). La adicciónología una especialidad médica y subespecialidad en la psiquiatría. *Revista Facultad de Medicina Humana*. 19(2). <https://doi.org/0.25176/RFMH.v19.n2.2078>
- Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías. (2019). *Informe sobre drogas*. <https://pnsd.sanidad.gob.es/delegacionGobiernoPNSD/relacionesInternacio>



[nales/unionEuropea/docs/20190725\\_InformeDrogasEspana2019\\_EMCCDDA\\_DGPNSD.pdf](https://www.emcdda.europa.eu/docs/default-source/informations/unionEuropea/docs/20190725_InformeDrogasEspana2019_EMCCDDA_DGPNSD.pdf)

- Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías. (2017). *Informe Europeo sobre Drogas Tendencias y novedades*. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.  
<http://www.emcdda.europa.eu/system/files/publications/4541/TDAT17001ESN.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (2022). *Preguntas más frecuentes*.  
<https://www.who.int/es/about/frequently-asked-questions>
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *Salud mental: fortalecer nuestra respuesta* <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>
- Ortega Ruiz, R. (1992). *El juego infantil y la construcción social del conocimiento*. Alfar.
- Pedraz A., Zarco A., Ramasco M. y Palmar A M<sup>a</sup>. (2014). Investigación cualitativa. Elsevier España.
- Pollard, N., Sakellriou, D. y Kronenberg, F. (2008). *A Political Practice of Occupational Therapy*. Churchill Livingstone Elsevier.
- Puerto Mojica, Y. A., Bernal, D. y Sanchez, K. (2007). Características del Área de Desempeño Ocupacional de Juego en niños con Trastornos Mentales. *Umbral científico*, 71, 63-80. <https://www.redalyc.org/pdf/304/30401006.pdf>
- Reboredo Rodríguez, J. M., Novoa Fente, M., Blanco Pereira, M. y Montes Bernardo, S. (2015). Terapia Ocupacional y ocupación. De la definición a la praxis profesional. *Revista Terapia Ocupacional Galicia*. 2(7), 25-30. <https://www.revistatog.com/mono/num7/mono7.pdf>
- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) Diario Oficial de la Unión Europea L 119/1 <https://www.boe.es/doue/2016/119/L00001-00088.pdf>
- Rivadeneira, Y., Cajas, T., Viejo, I. y Quinto, E. (2020). Adicciones a Sustancias y Comportamentales en la Ciudad de Loja. *PSICOLOGÍA UNEMI*. 4(6), 20-29. <https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol4iss6.2020pp20-29p>

- Rodríguez, L. y Quintana, D. (2015). Atención plena y Terapia Ocupacional. Propuesta de nuevo marco de atención basada en el Modelo Canadiense del desempeño ocupacional desde Mindfulness. *Revista Terapia Ocupacional Galicia*, 12(21), 1-18.  
<https://www.revistatog.com/num21/pdfs/revision1.pdf>
- Rubio, C. y Saenz, P. (2009). De la ocupación y su significado un viaje a los orígenes de la Terapia Ocupacional. *Revista Terapia Ocupacional Galicia* 6(10), (p.9) <http://www.revistatog.com/num10/pdfs/historia1.pdf>
- Salgado A. Lévano (2007). Quality investigation: designs, evaluation of the methodological strictness and challenges. *Liberabit*, 13(13), 71-78.  
[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-48272007000100009&lng=es&tlng=en](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009&lng=es&tlng=en).
- Sanz, P. y Sierra, B. (2010). En busca de nuestra esencia olvidada. Rescatando la ocupación como aportación a la medicina y a la humanidad. *Revista Terapia Ocupacional Galicia*, 7(11), 1-10.  
<https://www.revistatog.com/num11/pdfs/historia1.pdf>
- Simó Algado, S. (2006). El modelo canadiense del desempeño ocupacional. *Revista Terapia Ocupacional Galicia*. 3(3), 1-27.  
<https://www.revistatog.com/num3/expertol.htm>
- Simó Algado, S. (2015). Una Terapia Ocupacional Desde Un Paradigma Crítico. *Revista Terapia Ocupacional Galicia*, 2(7), 25-40.  
<https://www.revistatog.com/mono/num7/critico.pdf>
- Souto, A.I., Talavera, M.A., Facal, T. y Rodríguez, L. (2019). *Terapia ocupacional y promoción de la salud*. Síntesis.
- Trujillo A. Rojas (2002). Terapia Ocupacional Conocimiento y Práctica en Colombia. *Universidad Nacional de Colombia*, 13(1), 38.  
<https://doi.org/10.25214/25907816.19>
- Verd, J. M., y Lozares, C. (2016). Introducción a la investigación cualitativa. Fases, métodos y técnicas. Síntesis.
- Wasmuth, S., Outcalt, J. y Buck, K. (2015). Metacognition in persons with substance abuse: Findings and implications for occupational therapists. *Canadian Journal of Occupational Therapy*, 82(3), 2-7.  
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/26103713/>

## **Agradecimientos**

En primer lugar, quiero agradecer a mis tutores Miguel y Ana por ayudarme y acompañarme durante este proceso. Gracias por vuestro tiempo y dedicación y animarme en todo momento.

Gracias a todos mis amigos, por hacerme más llevadero el camino durante estos últimos años.

Por último, a mi pareja y mi familia por aconsejarme y ayudarme, y sobre todo por aguantarme todo este tiempo en lo bueno y en lo malo.

## Apéndices

### Apéndice I: Presentación para los centros

Trabajo de investigación: "**Narrativas sobre el desempeño ocupacional en personas que consumen sustancias psicoactivas**"

A la atención del equipo directivo de (institución):

El presente trabajo será desarrollado por Fabio Rouco Vázquez, con DNI XXXXXXXX, Miguel Ángel Talavera Valverde con DNI XXXXXXXX y Ana Isabel Souto Gómez con DNI XXXXXXXX

Este trabajo de investigación tiene como objetivo principal estudiar el desempeño ocupacional a través de la vivencia de las que consumen sustancias psicoactivas. Se presenta el consentimiento informado y adjunto a este, la hoja de información donde se detallan los aspectos para participar en el estudio. Además, comentar que es muy necesario para el desarrollo de esta investigación contar con la colaboración de su centro para poder llevar a cabo las entrevistas en un entorno favorable y conocido por el usuario.

Para más información, puede contactar a través del correo electrónico fXXXXXXXXo@udc.es o del número de teléfono XXXXXXXX21.

Agradecerle de antemano su atención.

(Firma)

Fabio Rouco Vázquez

En A Coruña, el \_\_de\_\_\_\_de 2022.

## **Apéndice II: Aceptación de las entidades colaboradoras**

Documento de aceptación a participar en el estudio de investigación **“Narrativa sobre el desempeño ocupacional en personas que consumen sustancias psicoactivas”**.

Por medio de la presente, \_\_\_\_\_ (entidad colaboradora), nos permitimos notificar la **ACEPTACIÓN** del proyecto de investigación **“Narrativa sobre el desempeño ocupacional en personas que consumen sustancias psicoactivas”** a llevarse a cabo por dicha entidad ya mencionada anteriormente. Como se indicó en la presentación del proyecto, el investigador: **Fabio Rouco Vázquez**, estará a cargo del proyecto.

Saludos cordiales,

**Fabio Rouco Vázquez**

**Estudiante del Grado en Terapia Ocupacional**

**Tel.6XXXXXXX1**

**E-mail: fXXXXXo@udc.es**

### **Apéndice III: Hoja de Información para las personas participantes**

#### **Título del estudio: “Narrativa sobre el desempeño ocupacional en personas que consumen sustancias psicoactivas”.**

Alumno investigador: Fabio Rouco Vázquez, estudiante de 4º curso del Grado de Terapia Ocupacional de la Facultad de Ciencias de Salud, Universidad da Coruña.

El presente documento tiene como finalidad ofrecerle información sobre un estudio de investigación en el que se le invita a participar. Este estudio forma parte de la materia “Trabajo de Fin de Grado” del Grado de Terapia Ocupacional de la Universidad de A Coruña, dirigido por los terapeutas ocupacionales Miguel Ángel Talavera Valverde y Ana Isabel Souto Gómez.

En el caso de que usted decida participar en el estudio recibirá más información del investigador. Deberá leer este documento para conocer en que consiste el estudio y a su participación en el mismo, y hacer todas las preguntas que necesite para comprender los detalles sobre el mismo. Si así lo desea puede llevar el documento, consúltalo con otras personas, y tomar el tiempo necesario para decidir si participar o no.

La participación en este estudio es completamente **voluntaria**. Usted puede decidir si participar o, si acepta hacerlo, cambiar de parecer retirando el consentimiento en cualquier momento sin obligación de dar explicaciones. Le aseguramos que esta decisión no afectará a las relaciones con los profesionales que le atienden ni la asistencia sanitaria a la que usted tiene derecho.

A continuación, se presentará la información necesaria para conocer el proyecto y lo que implica su participación en el mismo.

#### **¿Cuál es la finalidad del estudio?**

El objetivo de este estudio es estudiar el desempeño ocupacional a través de la vivencia de las personas mayores de edad que consumen sustancias psicoactivas.

#### **¿Por qué me ofrecen participar a mí?**

Las personas invitadas a participar en este estudio deben cumplir una serie de criterios de inclusión y exclusión:

Criterios de inclusión:

- Tener al menos una edad mínima de 18 años

- Ser socio o socia de La Asociación ciudadana de lucha contra la droga (ACLAD)
- Haber consumido sustancias psicoactivas durante al menos los últimos 6 meses.

Criterios de exclusión:

- Presentar dificultades de comunicación que pueda perjudicar la recogida de datos.
- No encontrarse consumiendo sustancias psicoactivas.

### **¿En qué consiste mi participación?**

Su participación en este estudio consiste en responder a algunas preguntas recogidas en un guion de entrevista semiestructurado. Estas preguntas están formuladas para conocer la percepción de la salud mental que tiene cada una de las personas entrevistadas. Tendrá una duración total estimada de 30 minutos, pudiéndola abandonar u omitir la respuesta de alguna de las preguntas formuladas.

La entrevista será grabada con un dispositivo electrónico. Posteriormente se harán unas entrevistas para facilitar a su análisis, en la cual se omitirán los datos personales, con el fin de preservar el anonimato.

El análisis se elaborará por el investigador principal y por los directores que tutorizan este estudio. Al rematarla, las grabaciones serán destruidas.

### **¿Qué molestias o inconvenientes tiene mi participación?**

Su participación en este estudio no supone ningún riesgo ni desventaja para la salud. La única molestia consiste en el tiempo invertido a la hora de hacer la entrevista.

### **¿Obtengo algún beneficio al participar?**

No se espera que usted obtenga beneficio directo por participar en el estudio. La investigación pretende descubrir aspectos desconocidos o poco claros sobre el desempeño ocupacional en las personas que consumen sustancias psicoactivas. Esta información le podrá ser de utilidad en un futuro para otras personas.

### **¿Recibiré la información que se obtenga del estudio?**

Si usted lo desea, se le facilitará los resultados generales de la investigación.

### **¿Se publicarán los resultados de este estudio?**

Los resultados de este estudio se utilizarán con fines académicos, con el fin de elaborar un trabajo para la materia “Trabajo de Fin de grado” del Grado de Terapia Ocupacional de la Universidad de A Coruña (UDC). Serán remitidos al centro y a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud.

También podrán ser publicados en un futuro en revistas o congresos, aunque se tendrá en cuenta el anonimato y no se facilitará información que pueda ayudar a identificar las personas participantes.

**Información referente a sus datos:**

La obtención, tratamiento, conservación, comunicación y cesión de sus datos se hará conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016-679 del Parlamento europeo y del Consejo, del 27 de abril de 2016), la normativa española sobre la protección de datos de carácter personal vigente, la Ley 14/2007 de investigación biomédica y el RD 17 16/2011. La institución en la que se desenvuelve esta investigación es la responsable del tratamiento de sus datos, pudiendo contactar con el Delegado/a de Protección de datos a través de los siguientes medios: correo electrónico \_\_\_\_\_/Tfno.: \_\_\_\_\_

La normativa que rige el tratamiento de datos de personas, se le otorgará derecho a acceder a sus datos personales de manera tal que no se podrán atribuir a un/a interesado/a sin que se emplee información adicional. En este estudio solo el equipo investigador conocerá el código que permitirá saber su identidad.

Para ejercer estos derechos puede usted dirigirse al investigador principal de este estudio en el correo electrónico: \_\_\_\_\_ y/o tfno.: \_\_\_\_\_

Así mismo, usted tiene derecho a interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos, cuando considere que alguno de sus derechos no fue respetado.

Solo el equipo investigador, el cual tiene el deber de guardar la confidencialidad, tendrá acceso a todos los datos recogidos en el estudio. Se podrán transmitir a terceros información que no pueda ser identificada. En el caso de que alguna información sea transmitida a otros países, se realizará con nivel de protección de datos equivalente, como mínimo, al seguido por la normativa española y europea.



Al terminar el estudio, o plazo legal establecido, los datos recogidos serán eliminados o guardados de forma anónima para su uso en futuras investigaciones segundo lo que usted escoja en la hoja de consentimiento.

**¿Existen intereses económicos en este estudio?**

El investigador no recibirá ninguna retribución económica para la realización de este estudio, el cual está promovido por la UDC.

Usted no será retribuido por participar.

**¿Cómo contactar con el equipo investigador de este estudio?**

Si usted tiene alguna duda relacionada con la investigación, puede contactar con **Fabio Rouco Vázquez** a través de su teléfono de contacto \_\_\_\_\_ o de su correo electrónico \_\_\_\_\_.

También se podrá poner en contacto con las personas que tutorizan el trabajo:

-**Miguel Ángel Talavera Valverde** a través del correo electrónico \_\_\_\_\_.

-**Ana Isabel Souto Gómez** a través del correo electrónico \_\_\_\_\_.

**¡Muchas gracias por su colaboración!**

**Apéndice IV: Consentimiento informado**

Título: “Estudio sobre el desempeño ocupacional en adolescentes que consumen sustancias psicoactivas.”

Se contará con todos los usuarios y profesionales que, de forma voluntaria acepten y quieran participar en el estudio. El eje central del trabajo es conocer las experiencias de las personas en el ámbito de las drogodependencias para así poder relacionarlo con el desempeño de sus ocupaciones.

De tal forma, usted \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ y fecha de \_\_\_\_\_ afirma que:

- Ha leído la hoja de información al participante del estudio.
- Comprende que su participación es voluntaria, y que puede retirarse del estudio cuando quiera, sin tener que dar explicaciones y sin que esto repercuta en el futuro.
- Accede a que se utilicen sus datos en las condiciones detalladas en la hoja de información al participante.
- Presta libremente su conformidad para participar en este estudio.

Deseas conocer los resultados del estudio? Marque con una X

Si.

No.

Al terminar el estudio, quiero que mis datos sean: (Marque con una X)

Eliminados.

Conservados de forma anónima para futuras investigaciones

Fdo: El/la participante:

Fdo: Investigador:

## **Apéndice V: Guion de entrevista para los participantes**

### **Datos del participante:**

- Nombre y apellidos:

- Edad:
- Lugar de residencia:

**Preguntas:**

- ¿En qué momento de su desarrollo personal empezó a consumir?
- ¿Cómo se siente cuándo consume sustancias?
- ¿Podría describirme que hace en un día de la semana? (Desde que se levanta por la mañana hasta el final del día)
- ¿Cómo es su red social de amigos?
- ¿Cómo es su relación con las personas familiares más cercanas)
- Su entorno laboral o académico ¿Cómo ha sido su relación una vez que consumía sustancias? ¿Cómo es ahora que no consume dicha relación?

## **Apéndice VI: Guion de entrevista para las personas profesionales**

- o ¿Qué función realizas dentro del equipo de trabajo del centro?
  - o ¿En qué entornos realiza las actividades?
  - o ¿Cómo describiríais el comportamiento de un/a usuario/a del centro que consume sustancias?
  - o ¿Cómo es el día a día de una persona que está en esta asociación?
- Desde su punto de vista profesional cómo valora que es la red social de apoyo de las personas que acuden a esta asociación.

## **Apéndice VII: Guion de entrevista para familiares**

- o ¿Cómo es su día a día desde que fue consciente de que su familiar tenía una adicción?
- o ¿Cómo describiría las actividades de su familiar antes del consumo de sustancias? ¿Cómo las podría describir una vez que inició ese consumo? Actualmente su familiar no consume podría indicarnos cómo son esas actividades descritas anteriormente.
- o ¿Cómo es la relación actualmente con su familiar?